PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

40

Decreto N. 26.362.-

Form. 29

Nº 8704.

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL AL SUB-TENIENTE DE RESERVA DON GUILLERMO ALMADA.-

---

S.3.Nº..... Asunción, 11 de Mayo de 1.948.-

VISTOS: la nota Nº 1093 de fecha 26 de abril del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 1377/48), en la que solicita sea llamado a prestar servicios en el Ejército Nacional el Sub-Teniente de Reserva don Guillermo Almada, el Informe Nº 276/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº 17.838 del 2 de abril de 1.943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional al Sub-Teniente de Reserva don Guillermo Almada, con la antigüedad del 26 de abril del corriente año.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.